

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2019.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
CONTIGENCIAS LABORALES	Chequera	25,200.27
MULTIVA ITESM CQRN	Chequera	59,416.55
MULTIVA PROYECTOS VARIOS	Chequera	129,631.75
MULTIVA ASCTI 2018-2019	Chequera	174,754.91
MULTIVA SEDESU CQRN	Chequera	61,148.81
MULTIVA NUEVOS TALENTOS 2018	Chequera	80,930.06
MULTIVA PESEC SEP 2018	Chequera	2,046.00
SECTOR ENERGETICO	Chequera	50,000.00
TOTAL		\$583,128.35

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de marzo del 2019:

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
Inversión de recursos Contingencias Laborales	Inversión	389.990.13	Mensual
IXE puente chequera	Inversión	0.00	Diario
MULTIVA Puente Chequera	Inversión	0.00	Diario
MULTIVA INVERSIÓN Proyectos Varios	Inversión	4,298,936.38	Diario
MULTIVA INVERSIÓN PESEC-SEP 2017.	Inversión	0.00	Diario
MULTIVA inversión SUBSIDIO 2018	Inversión	0.00	Diario
MULTIVA Inversión. SEDESU 2018	Inversión	1,019,201.18	Diario
MULTIVA Inv. Subsidio 2019	Inversión	4,115,514.13	Diario
TOTAL		\$9,823,641.82	

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores.
- Se elabora, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, en una desagregación por su vencimiento en días a 90.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes:

Se expresa de manera agrupada

Derechos recibir	Tipo de Contribución	Monto	Plazo
Otros Deudores (Gastos a Comprobar por Comisiones)	Efectivo y Equivalente	\$ 25,880.62	Menor a 90 Días
Seguros de inmuebles por facturar	Servicio	\$ 5,361.52	Menor a 90 Días
Traslados de muebles a oficinas en Pedro Escobedo por facturar	Servicio	\$ 32,020.00	Menor a 90 Días

Todos los conceptos son recuperables en el corto plazo menor a 90 días

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios).

- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

NADA QUE MANIFESTAR.

El organismo no cuenta con inventarios

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

NADA QUE MANIFESTAR.

El organismo no cuenta con inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de marzo del 2019 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	54,080.35	627,685.45	Línea Recta	10, 20 y 33% para muebles y estantería, otros equipos y equipo de cómputo respectivamente.	Según Acuerdo CACQRO/02/2013 y Parámetros de Estimación de Vida Útil.	En buen estado
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	17,669.87	323,663.65	Línea Recta	33%	Según Acuerdo CACQRO/02/2013 y Parámetros de Estimación de Vida Útil.	En buen estado
EQUIPO DE TRANSPORTE	24,444.50	248,698.83	Línea Recta	20%	Según Acuerdo CACQRO/02/2013 y Parámetros de Estimación de Vida Útil.	En buen estado
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	28,608.54	345,776.14	Línea Recta	10%	Según Acuerdo CACQRO/02/2013 y Parámetros de Estimación de Vida Útil.	En buen estado
			IMPORTE			
BIENES MUEBLES EN COMODATO			18,647.33			
TOTAL	\$124,803.26	\$1,545,824.07				

La integración de los Bienes Inmuebles es la siguiente:

Bienes inmuebles \$16,731,862.04

- Los Invernaderos en el Municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro
- El Edificio del Centro Queretano de Recursos Naturales
- Los Terrenos y Oficinas del Parque Tecnológico en Sanfandila, Querétaro.

El terreno con clave catastral 120103776120004 ha actualizado su valor catastral por los siguientes importes:

\$ 2,205,939.35 de acuerdo con el comunicado del Municipio de Pedro Escobedo con No. De Oficio IMT/061/2016 en 2017.
\$ 5,288,446.72 (Cinco millones doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y seis 72/100 M.N.) en 2018.

CONCYTEQ recibió en donación a título gratuito e irrevocable una superficie de 133-00-00 hectáreas por parte de la Comisión para el Desarrollo Urbano Sanfandila, según escritura 5,573 del 26 de junio de 1990 ante la fe de la Notaría Pública Núm. 20 de Querétaro, Qro., sin embargo, fueron demandadas diversas Entidades estatales y federales, entre las que se encuentra el Consejo, por alegar que fueron despojados de las tierras donadas en esta escritura.

A la fecha corre el Juicio de Amparo 113/2014 promovido por Gerardo Rojas de Camilo y otros, sin embargo, se cuenta con Dictamen de libertad de Gravamen expedido en mayo de 2017, por lo que dicho juicio, no se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Los bienes inmuebles presentan las cifras a valor histórico y no se reconoce su depreciación, debido a que fueron registrados con fecha anterior a 2013 en congruencia con el Acuerdo CACQRO/02/2013.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

NADA QUE MANIFESTAR

Otros Activos.

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Activos en comodato:

En agosto de 2015 se le hizo entrega a la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui mobiliario de oficina por un total de \$ 18,647 que se encontraba registrado como activos en uso por la Entidad, por lo que solo se hizo la separación contable para su control. En base al Acuerdo CACQRO/02/2013, no se reconoce la depreciación de estos bienes, debido a que fueron adquiridos con fecha anterior a 2013.

CONCEPTO	IMPORTE	Entidad
Bienes en comodato	18,647.00	UPSRJ

PASIVO²

1. Se informa el monto al 31 de marzo del 2019, de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR (antigüedad de dos trabajadores que no han sido publicadas sus pensiones)	603,722.67	Provisionada
Otros Acreedores diversos (diferencia en contra de pago de servicios profesionales del mes de marzo)	1,272.00	Provisionada
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	283,035.69	Provisionada
OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Retención errónea)		
Sub-Total	\$ 888,030.37	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 888,030.37	

2. Se informa de manera agrupada el monto al 31 de marzo del 2019 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
Sub-Total	\$ 0.00		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

3. Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de marzo del 2019 Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
TOTAL	\$ 0.00		

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Ingresos de gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de marzo del 2019 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
Venta de publicaciones	0.00	Publicaciones
Venta de cactus	59,114.00	Ingresos de la venta de plantas del JBRC
APROVECHAMIENTOS (Recuperación Venta de Activo Fijo)	0.00	Recuperación venta A.F.
RENDIMIENTOS BANCARIOS	25,477.38	Obtenidos de cuentas de inversión.
CONVENIOS	0.00	Convenios con entidades públicas y privadas
SUBSIDIO ESTATAL RECIBIDO	7,820,000.00	Subsidio estatal.
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	2,611.25	Ingresos sin CRI Multas del IEEQ
TOTAL	\$ 10,864,730.86	

Otros Ingresos y Beneficios

2. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informa al 31 de marzo del 2019, y cualquiera característica significativa:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
Recuperación de incapacidades	Sin CRI	2,611.25	Acreedora	Recuperación incapacidad
Recursos de Multas IEEQ	Sin CRI	2'914,757.91	Acreedora	Multas cobradas partidos políticos
TOTAL		\$ 2'917,369.16		

Gastos y Otras Pérdidas

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

MONTO TOTAL DE GASTOS	7,073,815.66
------------------------------	---------------------

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1'459,894.51	13.44%
Servicios Profesionales, Científicos y Tecnológicos	2'808,218.61	25.85%

III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de marzo del 2019.

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	\$12,555,044.69	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura	9'237,475.97	Acreedora
Bienes Muebles	3'317,568.72	Acreedora
Bienes Intangibles		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$6,716,126.86	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	6,716,126.86	Acreedora
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

PATRIMONIO GENERADO

2. Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de marzo del 2019, así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 3'790,824.33	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 9,565,210.94	Convenios y recursos propios.
REVALÚOS		
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables		

El patrimonio del CONCYTEQ se constituye por aportaciones de bienes muebles e inmuebles que le asigna el Ejecutivo Estatal y hasta diciembre de 2011 con los que pudieron adquirir con los subsidios, participaciones y en general con los ingresos propios.

Se realizó la baja de bienes muebles que fueron registrados como parte del patrimonio en ejercicio anteriores a 2011, como se acredita con Acta Administrativa de fecha 26 de marzo de 2018. Por tal motivo, se registró en la cuenta de Actualización de bienes muebles esta disminución.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes:

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA	Diciembre 2018	Marzo 2019
Efectivo	0.00	14,000.00
Efectivo en Bancos –Tesorería	1,793,706.40	848,004.30
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.00	
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	1,755,631.09	9,823,550.95
Fondos con Afectación Específica	3,730,533.50	
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0.00	
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	63,262.14
Total de Efectivo y Equivalentes	7,279,870.99	10,748,817.39

Actividades de Inversión:

- Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de marzo del 2019 y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de marzo del 2019 de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados:

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Muebles		0% SECTOR CENTRAL.	
Bienes Muebles		0% INGRESOS PROPIOS	

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

3. A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	3'790,915.20	-1,989,429.23
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		
Depreciación	121,282.00	517,934.29
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Otros ingresos y beneficios		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 3,912,197.20	\$-1,471,494.94

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 1° de enero al 31 de marzo de 2019:

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 7,947,361
2. Más ingresos contables no presupuestarios		2'917,369
Ingresos Financieros		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 2'917,369	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 10,864,730

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Egresos Presupuestarios		\$6,951,988
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos Intangibles		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$121,282
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	79,681	
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 7'073,816

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores: Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos.

NADA QUE MANIFESTAR

Emisión de obligaciones: Por tipo de emisión de instrumento, tasa y vencimiento.

NADA QUE MANIFESTAR

Avales y garantías: Autorizados y recibidos.

NADA QUE MANIFESTAR

Juicios: Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución.

Ejercicio	Tipo de Contingencia**	Importe	Observación
2014	JUICIO AGRARIO	\$10,000,000	EL EJIDO FUENTES Y PUEBLO NUEVO REQUIERE AL CONSEJO EL PREDIO DONDE SE UBICA ACTUALMENTE EL JARDÍN BOTÁNICO REGIONAL DE CADEREYTA, ADSCRITO AL CONCYTEQ.
2011	JUCIO AGRARIO	SE DESCONOCE	EJIDO AJUCHITLANCITO SOLICITA EL PREDIO DONDE SU UBICA EL PARQUE INDUSTRIAL BASE TECNOLÓGICA EN SANFANDILA PEDRO ESCOBEDO, SEDE ACTUAL DEL CQRN ADSCRITO AL CONCYTEQ Y EL CIDETEQ
2017	JUICIO LABORAL	SE DESCONOCE	LA TRABAJADORA C. ALICIA ARRIAGA RAMIREZ SOLICITA SE FORME EXPEDIENTE DE JUBILACIÓN, EN VIRTUD DE TENER MÁS DE 28 AÑOS DE SERVICIO.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación (PPS) y Similares: Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

NADA QUE MANIFESTAR

Bienes en Concesión o en Comodato: Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de marzo de 2019.

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato	Muebles de oficina y estantería	18,647.33	Octubre 2019 UPSRJ
Bienes Bajo Contrato en Comodato	Inmuebles de Dirección General	No especifica	Octubre 2021 GEQ

Otras Cuentas de Orden: Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables.

DEUDORAS	16,643,115.92
ACREEDORAS	16,643,115.92

Los trabajadores del CONCYTEQ, de acuerdo al convenio laboral vigente, tienen derecho a prestaciones por prima de antigüedad o indemnizaciones, las cuales son registradas al momento que se pagan. El registro de las contingencias laborales se realiza dentro de nuestro sistema informático de registro contable y presupuestal, así mismo se tiene registrado en estas cuentas, las contingencias laborales determinadas por un perito valuator.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	22,854,440	Incluye subsidio e ingresos propios
Ley de Ingresos por Ejecutar	-14,975,326	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0	(1)
Ley de Ingresos Devengada	0	
Ley de Ingresos Recaudada	-7,879,114	
Total	\$ 0.00	

(1) En base al Acuerdo CACQRO/02/02/2015 para el Tratamiento Contable-Presupuestario de los Ingresos Derivados de Remanentes de Ejercicios Anteriores, tomado por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2015, se revela la existencia de una modificación al presupuesto de egresos por \$3.577,000 (Tres millones quinientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)

a) Dicha cantidad integrada de la siguiente manera: un importe por ejercer de recurso recibido del proyecto sector energético SEDESU por la cantidad de \$ 2,100,000.00 (Dos millones cien mil pesos 00/10 M.N.) ; también un remanente por ejercer del proyecto ASCTI FORDECYT por la cantidad de \$ 1,267,649.00 (Un millón doscientos sesenta y siete mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.) la diferencia derivada de saldos de proyectos menores de 2018 por ejercer de proyectos varios.

- Convenios:	
Proyectos varios	209,351.00
Proyecto Sector energético SEDESU	2,100,000.00
ASCTI FORDECYT 2017-2018	1,267,649.00
TOTAL:	<u>3,577,000.00</u>

Cuentas de egresos

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	-22,854,440	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	14,975,326	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	3,577,000	(1)
Presupuesto de Egresos Comprometido		
Presupuesto de Egresos Devengado		
Presupuesto de Egresos Ejercido		
Presupuesto de Egresos Pagado	6,952,534	
Total	\$ 0.00	

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

En el paquete presupuestal del estado para el año 2019, la Secretaría de Planeación y Finanzas ha considerando las prioridades del desarrollo integral para el Estado de Querétaro y las estimaciones que los Poderes del Estado, los organismo autónomos y entidades paraestatales realizan con motivo de sus necesidades económicas para el ejercicio 2019, con soporte en siguientes criterios técnicos y administrativos: Enfoque de gestión para resultados, equilibrio presupuestal, racionalidad y austeridad, disciplina presupuestal y privilegio del gasto social.

Sin embargo, el plan de austeridad no afecta a temas prioritarios para el Estado.

Durante el presente ejercicio, se estima que el crecimiento del Producto Interno Bruto sea de entre 2.0 y 2.5% y, la inflación alcance el 6.37% anual.

Como resultado de las medidas de austeridad asumidas por la Federación, la disponibilidad de recursos para financiar los programas y proyectos en el ejercicio de 2019, derivados del Plan Estatal de Desarrollo, se verá afectada por la disminución de las Transferencias Federales en 12.8% con respecto al ejercicio anterior, mismas que representan 594.4 millones de pesos.

Cabe mencionar que CONCYTEQ, busca signar convenios de asignación de recursos con instituciones promotoras de la ciencia, tecnología e innovación, para incrementar sus ingresos presupuestales y los cuales atienden a proyectos específicos así manifestados en cada uno de estos convenios.

3. Autorización e Historia

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, se creó mediante Acuerdo del Titular del Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga” el 09 de diciembre de 1986, el patrimonio del Organismo está constituido por las aportaciones de bienes muebles e inmuebles que le asigna el Ejecutivo Estatal y los que pueda adquirir con base en cualquier título legal y con los subsidios, participaciones, donaciones y legados que reciba y en general con los ingresos que obtenga por consultas, peritajes, derechos de patente o cualquier otro servicio propio de su objeto. El 7 de agosto de 2013 fue publicado en el periódico oficial del Poder Ejecutivo del Estado: “La Sombra de Arteaga, el Decreto que reforma al Decreto que crea al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro.

4. Organización y Objeto Social

El principal objetivo del CONCYTEQ es participar, coadyuvar, fomentar y coordinar en el ámbito de su competencia, las actividades científicas y tecnológicas y realizar la evaluación de los resultados que se obtengan, así como ser asesor y auxiliar del Ejecutivo Estatal en la fijación, instrumentación, ejecución y evaluación de la política estatal en materia de ciencia y tecnología.

Para el cumplimiento de su objetivo el CONCYTEQ tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- Fungir como asesor del Ejecutivo Estatal en las actividades relacionadas con la ciencia y tecnología en el Estado.
- Ser Órgano de consulta obligatoria para las dependencias del Ejecutivo Estatal, Organismos descentralizados y empresas de participación estatal.
- Asesorar en su materia a los Municipios del Estado, así como a las personas físicas y morales.
- Elaborar programas de investigación científica y tecnológica.
- Fomentar y fortalecer las investigaciones básicas y tecnológicas que se necesiten en la Entidad.
- Canalizar recursos adicionales a las instituciones académicas y centros de investigación.
- Promover la creación de nuevas instituciones de investigación.
- Concertar convenios con instituciones extranjeras y con agencias internacionales.
- Fomentar programas de intercambio de profesores, investigadores y técnicos nacionales y extranjeros.
- Las demás funciones que le fijen las leyes y reglamentos o sean inherentes al cumplimiento de sus fines.

Cabe mencionar que el Secretario del CONCYTEQ, funge como Secretario Administrativo del Fondo Mixto-Querétaro, cargo honorario, ya que el Fideicomiso no tiene estructura orgánica ni personal propio para su funcionamiento (Art 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología). El CONCYTEQ no tiene aportación alguna en el Fondo. Por lo que no forma parte integral de la contabilidad del organismo. (Segundo convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso suscrito entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología “CONACYT” y el Gobierno del Estado de Querétaro, formalizado junto con sus Reglas de Operación el 23 de agosto de 2016 y el Manual de Procedimientos reformados en noviembre de 2017 y de conformidad con el marco normativo que rige a los 35 Fondos Mixtos constituidos entre el CONACYT y los gobiernos de las Entidades Federativas y Ley de Ciencia y Tecnología artículo 23 fracción IV; la ley de Ciencia y Tecnología es reglamentaria de la fracción V del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

Es importante destacar que con fundamento en la fracción II del artículo octavo transitorio de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Querétaro publicada el 31 de enero de 2018, los recursos humanos, materiales y financieros con que contó el Centro Queretano de Recursos Naturales adscrito a la Dirección General, fueron asignados a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, tomando en cuenta lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la mencionada Ley, entró en vigor a partir de su publicación y contó con un año para realizar las acciones que sean requeridas para dicho procedimiento. Asimismo, la fracción III del mismo artículo octavo transitorio, señala: “Los trabajadores que, a la entrada en vigor de los artículos referidos en el primer párrafo de este artículo, que se encuentren adscritos al Centro Queretano de Recursos Naturales, pasarán a formar parte del Centro de Ecología y Cambio Climático del Estado de Querétaro, conservando sus derechos laborales, de conformidad con las disposiciones aplicables.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente: las erogaciones se registran conforme al Plan de Cuentas emitido por el CONAC y son clasificadas por objeto del gasto. Presentan los ingresos y gastos en forma acumulativa, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables.

El trabajo que CONCYTEQ venía realizando de manera coordinada, con la Dirección de Informática de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para la implementación del Sistema Oracle EBS R12, para su total adecuación a la normatividad emitida por el CONAC, se encuentra suspendido debido a que las personas que estaban a cargo de este proyecto terminaron su relación laboral en 2015 con el Poder Ejecutivo del Estado; por lo que se intentó retomar a finales del año pasado. Por tal motivo, en el mes de agosto, se adquirió el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG) desarrollado por el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas (INDETEC), para el cual nos ha asesorado la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE). Actualmente se encuentra en proceso de migración a este sistema. Sin embargo, el CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO prepara sus Estados Financieros en base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su Artículo 46.

6. Políticas de contabilidad significativas.

Las políticas de operación y administración, son fijadas por la H. Junta Directiva del CONCYTEQ y son de aplicación general.

1. El CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO prepara sus Estados Financieros en base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su Artículo 46.

2. Los registros contables hasta el ejercicio 2012, sólo incluyen operaciones que afectan el flujo de efectivo, y no consideraban registros como depreciaciones y amortizaciones, mismos que se aplican comenzando en 2013 a los activos adquiridos a partir del 1° de enero de 2013.

3. Hasta el 31 de diciembre de 2012 los Activos Fijos no se depreciaban y están a valor histórico. Formando parte del sistema integral contable del Organismo, se reconoce el avalúo histórico de sus inversiones de terrenos, de los cuales tienen efectos en la información presentada.

Propiedades y equipos: Los terrenos, se tienen a valor catastral, las construcciones ubicadas en Sanfandila, Pedro Escobedo están registradas según avalúo y la adición (barda de maya alambre) a estos inmuebles se registra a valor de adquisición; así mismo los invernaderos en el Jardín Botánico Regional de Cadereyta “Ing. Manuel González de Cosío” se encuentran registrados a su valor de adquisición. Todos estos bienes inmuebles forman parte del patrimonio del CONCYTEQ. El mobiliario y el equipo adquirido hasta el 31 de diciembre de 2012, se valúa a su costo de adquisición, y se encuentra amparado con la documentación soporte, no sujetándose a depreciación.

Cabe mencionar, que con base al acuerdo CACQRO 05/02/2013 emitido en la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro que tuvo lugar el 26 de agosto de 2013, todos los bienes muebles adquiridos a partir del 1 de enero de 2013, están sujetos a depreciación para lo cual se toma como referencia los Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012.

4. Ingresos y egresos. Los ingresos en efectivo por subsidios se registran en forma mensual, cuando se reciben, de acuerdo a las ministraciones acordadas con el Gobierno del Estado de Querétaro, los ingresos propios de CONCYTEQ son contabilizados conforme se cobran, y los gastos son reconocidos cuando éstos se devengan, Art. 31. Se presentan también en forma acumulativa anual, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables.

5. Las provisiones de pasivos registrados todos son con vencimiento menor de un mes. Estas provisiones están integradas por gastos realizados al final del periodo y pagaderos en el mes siguiente por concepto de impuestos retenidos.

Las partidas presupuestales son clasificadas conforme al catálogo presupuestal y de acuerdo al objeto del gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera, eliminando las partidas que no representan flujo de efectivo. Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al período, a la fecha del cierre del mismo se registran las operaciones devengadas pendientes de pago, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlas.

El CONCYTEQ al ser un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Querétaro, tiene dentro de sus obligaciones fiscales las siguientes:

- Retener y enterar el ISR cuando esté obligado a ellos en los términos de la misma Ley.
- Obtener la documentación que reúna con todos los requisitos fiscales para su ejecución.

El CONCYTEQ por su estructura jurídica no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta ni Participa a los Trabajadores de Utilidades ni de remanentes. En cuanto al Impuesto al Valor Agregado, el CONCYTEQ tampoco es sujeto de este impuesto, debido a que no realiza actividades gravadas conforme a la Ley de dicho impuesto, el impuesto que por los gastos que efectúa, se registra como egreso del ejercicio.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

NO APLICA, ya que no se tienen registros en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo.

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Aplica únicamente el inciso a) el cual se ha detallado en las Notas de Desglose a los Estados Financieros en el apartado de Notas al Estado de Situación Financiera.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

NADA QUE MANIFESTAR.

El organismo no cuenta con contratos de esta naturaleza.

10. Reporte de Recaudación.

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

a.

CONCEPTO		2019			TOTAL
		PROPIO	ESTATAL	FEDERAL	
Venta de publicaciones	\$				
Venta de cactus		59,114.00			59,114.00
Venta AF					
Convenios con entidades públicas y privadas					
Intereses ganados en inversiones		68,247.70			68,247.70
Subsidio Estatal recibido			7,820,000.00		7,820,000.00
Otros recursos sin CRI		2,611.25			2,611.25
Otros recursos sin CRI (multas IEEQ)		2'914,757.91			2'914,757.91
Total de ingresos	\$				<u>10,864,730.86</u>

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

NO APLICA el inciso a y b ya que el CONCYTEQ no tiene facultades para contratar Deuda Pública.

El Estado Analítico de Deuda y otros Pasivos se presenta como un estado financiero adjunto a estas notas y se manifiesta que la deuda corresponde en su mayor parte a retenciones de impuestos federales, así como al pago de contribuciones derivados de las obligaciones de seguridad social de los empleados del CONCYTEQ.

12. Calificaciones otorgadas.

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

NADA QUE MANIFESTAR

CONCYTEQ no tiene clasificaciones otorgadas por parte de alguna calificadora crediticia.

13. Procesos de Mejora.

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se está llevando a cabo la Presentación de un nuevo Proyecto para mejora de CONCYTEQ.

14. Información por Segmentos.

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Debido a las características de la operación del organismo, tamaño y plantilla no se presenta segmentación de la misma.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No se tienen eventos posteriores al cierre que revelar.



16. Partes Relacionadas.

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Declaramos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

La información contable es responsabilidad de la entidad que los emite, por lo que CONCYTEQ protestó en la presentación de los mismos, de la siguiente manera:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.

M. en A. Raúl Iturralde Olvera
Director General

Lic. Mauricio Palomino Hernández
Secretario

C.P. Edson Lepe Zepeda
Jefe del Área Contabilidad